

Treb



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Consorcio Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña



Consorci Inspecció de Treball i Seguretat Social de Catalunya



Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació

ADMÈS PER LA INSPECCIÓ DE GUÀRDIA

ESCRITO DE DENUNCIA

Datos generales

Generalitat de Catalunya
Serveis Territorials d'Empresa i Ocupació a Barcelona

Nº Orden de Servicio:

Espacio reservado 02795/14366/2015

Data: 09/04/2015 14:13:49

Registre d'entrada

Datos del denunciado

Nombre o razón Social:

Telefonica

N.I.F o C.I.F.:

614643621

Actividad:

Telefonía

C.C.C.:

Domicilio social:

Pça Ernest Lluch i Martí, n.º 5, Pt.ª 18 RRHH, Edificio Forum

Localidad:

Barcelona

Código postal:

08019

Domicilio centro trabajo:

idem

Localidad:

Barcelona

Código postal:

Nº de trabajadores:

7800

Horario:

8

a

18h

¿Continua abierta la empresa?

SI

NO

Datos del denunciante

Nombre y apellidos:

Josep Bel Gallart y Alberto Diaz Santa Coloma

N.I.F o C.I.F.:

35013688Y - 30596339Z

N.A.F.:

Domicilio:

C/ Marques de Camposagrado 22, 3.ª Pta

Localidad:

Barcelona

Provincia:

Barcelona

Código Postal:

Teléfono:

639390710

¿Es o ha sido trabajador de la empresa?

SI:

NO:

Fecha de ingreso:

Fecha de cese:

Motivo del cese:

Si actúa en nombre de otros trabajadores indique nombre y apellidos:

¿Tiene presentada demanda judicial por el mismo motivo que esta reclamación?

SI

NO

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, reconoce a los ciudadanos el derecho a relacionarse con las Administraciones Públicas utilizando medios electrónicos para el ejercicio de los derechos previstos en el art. 35 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la Inspección de Trabajo de Guardia en Barcelona

Del comité de empresa de Telefónica Barcelona

Los mandos de Telefonica están dando ordenes a la plantilla propia de realizar actividades que hace mucho tiempo que no se hacían porque se habían entregado con contratos mercantiles a las contratas (Elecnor, Cotronic, Abentel, Itete, Liteyca, Comfica) y estas, al estar de huelga indefinida a nivel estatal con un seguimiento masivo en nuestra provincia no pueden realizarlas.

Como son trabajos habitualmente consolidados por otras empresas, los mandos y directivos han sido apercebidos por el comité de que si nos encargaban trabajos previamente asignados a otras empresas, incurren en vulneración del derecho de huelga. (anexo escrito del comité)

Aún y así nos han obligado a obedecer ordenes a la plantilla, lo cual documentamos de forma clara en las pruebas anexas, para que quede claro que las averías estaban asignadas a otra empresa y por culpa de la huelga, ahora, nos las dan a la plantilla nuestra, para vulnerar el derecho de huelga y que esta no sea eficaz.

Telefonica ya es de por sí un servicio automático, la huelga no se nota porque la gente continua hablando por telefono. No es posible que un derecho constitucional se vulnere de forma reiterada por esta empresa multinacional, que ya ha sido sancionada por la Generalitat anteriormente por este motivo y tiene otro expediente abierto en Inspección por derivar llamadas cuando hay huelga en Telemarketing entre Telefonica y Atento.

Por todo ello solicitamos urgentemente la intervención de la Inspección de guardia con este tema

Atentamente Josep Bel Garrant dni 35013688Y

Aberto Diaz
305963392

Contacto 639390710, calle Marques de Camposagrado 22, 3º 08015

673460723

Cliente 934473705, averia asignada al trabajador Piñol el 8/4/15 en Hospitalet

Cliente 936914819 avería asignada al compañero Pardina el 7/4/15 por la tarde por orden de Antonio Jaen, que depende del Jefe Rafael Campos y del coordinador Manuel Delgado

Cliente 936803434 asignada averia al trabajador Diego Merino

Cliente con NIF 445012255 en Cornellà, averia asignada en documento a Itete, la hace el compañero Clemente por orden de Antonio Salguero que depende también de Rafael Campos

Cliente con NIF A59170878 EN Capitan Arenas 68 bajos, serie XWN942 , 932065960, AVERIA ASIGNADA A Comfica previamente, por la huelga se la pasan a Jose Luis Campano 649419145 de Telefonica

Cliente 932760505 de Barberá del Valles, se le obliga al trabajador Manuel 699921675 a reparar avería por orden del encargado de Sabadell Isidro, sin dar ni el papel de la orden de servicio porque no estaban habilitados para hacer estos trabajos , aunque les anuncian que van a cambiar todo el sistema informático para que puedan sustituir a los huelguistas.

egracia y @ genet. cat.

- Características Hodge -
- Horno 20 Gas
- Norte y Horno DNI - Subfondo a la
- Catets - Dependencia.
- Miembros Ctes Contratas afectados

